



Columna

Fake news, autoridades y responsabilidad



Francisco Catalán Mora
Profesor de Inglés

La semana pasada circuló con fuerza en redes sociales una supuesta declaración del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) que, con el paso de las horas, se confirmó como falsa. Lo preocupante no fue solo la existencia de la noticia errónea, sino quiénes contribuyeron a amplificarla: personas con cargos públicos, autoridades comunales y regionales que la difundieron sin verificar su origen, contexto o veracidad.

Este tipo de situaciones abre una reflexión que va más allá del episodio puntual. Nos obliga a pensar en la responsabilidad pedagógica y social que tienen las autoridades en una sociedad democrática. Porque gobernar no es solo administrar recursos o tomar decisiones políticas: también implica modelar conductas ciudadanas.

Las redes sociales han difuminado las fronteras entre lo personal y lo institucional. Sin embargo,

cuando una autoridad publica información, incluso desde su cuenta personal, esa comunicación nunca es neutral. Tiene peso simbólico, credibilidad y capacidad de impacto. La ciudadanía asume, con razón, que quien ocupa un cargo público dispone de más herramientas para acceder a información confiable o, al menos, que tendrá el criterio de corroborarla antes de compartirla.

Difundir información falsa desde posiciones de poder genera varios daños simultáneos. Primero, contribuye a la desinformación general. Segundo, polariza el debate público. Y tercero, deteriora la cultura cívica, porque normaliza la idea de que la verdad es secundaria frente a la rapidez o la conveniencia de ciertos puntos.

Desde una perspectiva pedagógica, las autoridades son referentes. Enseñan, aunque no lo pretenden, a través de sus acciones. Si comparten sin veri-

ficar, transmiten que la responsabilidad informativa es opcional. Si rectifican tarde o no rectifican, enseñan que el error no requiere hacerse cargo.

En cambio, cuando verifican fuentes, reconocen equivocaciones y corrigen públicamente, promueven valores democráticos esenciales: honestidad intelectual, rigor y respeto por la ciudadanía.

La alfabetización digital en todas sus formas no puede recaer solo en escuelas o familias. También debe ser practicada por quienes lideran comunidades. Antes de publicar, existen preguntas básicas que deberían formar parte del hábito institucional: ¿Cuál es la fuente original? ¿Es un canal oficial? ¿Hay confirmación en otros medios confiables? ¿Podría esto generar daño si es falso?

No se trata de exigir perfección, sino responsabilidad. Equivocarse es humano y difundir sin cuidado desde el poder es negligente.